

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

839 *CAFRAYO, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y GALERÍA ARTIFICIAL, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Se hace público que, los respectivos socios únicos de Cafrayo, S.L. Unipersonal y Galería Artificial, S.L. Unipersonal, aprobaron el día 13 de enero de 2010, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera con base a los Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2009 de ambas sociedades.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los balances de fusión, y los acreedores a oponerse a la fusión, todo ello conforme a lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 14 de enero de 2010.- El Administrador Único de Cafrayo, S.L., Unipersonal (absorbente), don José Ataz Hernández, y la Administradora Única de Galería Artificial, S.L, Sociedad Unipersonal (absorbida), Raquel Francisco Baeza.

ID: A100002415-1